



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 061-SE-2023

<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Educación Primaria</li><li>• Dirección de Educación Secundaria</li><li>• Dirección de Educación Técnica y Trabajo</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 10 de abril de 2023
---	--

**Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023.**

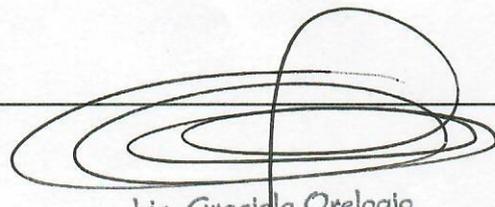
La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas, ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.

Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.

Saludos cordiales,



Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 061-SE-2023  
Anexo

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR
Inicio a la práctica de debate en el aula. El debate reglado en acción.	Primario, Secundario Orientado y Técnico.	15-abril 9 a 13 hs	Escuela N° 1-702 Manos Solidarias	Paraná 989, San Rafael	
Inicio a la práctica de debate en el aula. El debate reglado en acción.	Primario, Secundario Orientado y Técnico.	15-abril 9 a 13 hs	Escuela 1-739 Bicentenario de Gral. San Martín	Prolongación Av. Mitre y Vicente López, San Martín	
Inicio a la práctica de debate en el aula. El debate reglado en acción.	Primario, Secundario Orientado y Técnico.	15-abril 9 a 13 hs	JIE 0-001 Jardín Merceditas de San Martín	Gutierrez 380, Mendoza, Capital	

Lic. Graciela Ornelas  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA